

NOVOPAN

PANELES DE MADERA

Novopan Del Ecuador S.A.
PBX (593 2) 3966 900 PO BOX 17.01.4144
Vía La Troncal Distrital E35
Parroquia Pifo con Sangolquí,
Sector Itulcachi Quito, Ecuador

Quito, 4 de diciembre del 2017

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
Ciudad.-

Ref: Expediente N° 7307-1978 - Ruc: 1790374343001

Yo, **CESAR PEDRO JOSE GABRIEL ALVAREZ VILLOTA**, como representante legal de la compañía **NOVOPAN DEL ECUADOR S.A.**, adjunto a la presente copia certificada de la posesión efectiva del señor Luis Fernando Mancheno Alvarez, debidamente inscrita en el Registrador de la Propiedad, a fin de que se sirvan realizar el registro correspondiente para el ingreso de la documentación complementaria para la respectiva sucesión de acciones.

Atentamente,



Sr. CESAR ALVAREZ VILLOTA
REPRESENTANTE LEGAL
C.I. 170238598-8
Teléfono: 3966900

Adj: lo indicado

Fabricantes de:


Pelikano



N° TRAMITE: 95129-0041-17
DOCUMENTO: Solicitud de trámite
12/12/17
5.1.1



28

ca.



NOTARÍA 80

Cantón Quito Dr. Gustavo Caluguillín C.

0000422903

QUITO
INSTITUTO DE LA FIDUCIARIA

27 OCT 2017

TESORERÍA
ESMERALDA LATORRE

PRIMERA
COPIA CERTIFICADA

TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA

De ACTA NOTARIAL DE POSESIÓN EFECTIVA

Otorgada por EL DOCTOR TEÓFILO GUSTAVO CALUGUILLÍN
CÁTUCUAGO, NOTARIO OCTOGÉSIMO DEL CANTÓN
QUITO:

A favor de LAS SEÑORAS MARTHA MANCHENO DONOSO, MARÍA
DOLORES MANCHENO DONOSO Y LA SEÑORA MARÍA
DOLORES TERESA CRISTINA DONOSO ECHANIQUE

Parroquia

Cuántía \$ INDETERMINADA

Quito, 04 DE OCTUBRE DEL 2017.

Av. de La Prensa N47-209 y Gonzalo Salazar (sector parque la Concepción)

Teléfono: 2252-359 / E-mail: dr_tgcc@hotmail.com

Quito - Ecuador

 **Notaría 21**
Abg. María Laura Delgado Viteri



Factura: 001-004-000002890



20171701080P01044

PROTOCOLIZACIÓN 20171701080P01044

POSESIÓN EFECTIVA, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO: 4 DE OCTUBRE DEL 2017, (10:19)

OTORGA: NOTARÍA OCTOGESIMA DEL CANTON QUITO

CUANTÍA: INDETERMINADA



A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
DONOSO ECHANIQUE MARÍA DOLORES TERESA CRISTINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1702585124

Nombre del causante: LUIS FERNANDO MANCHENO ÁLVAREZ

Observaciones:

[Handwritten Signature]

NOTARIO(A) TEÓFILO GUSTAVO CALUGUILÍN CATUCUABO
 NOTARÍA OCTOGESIMA DEL CANTON QUITO ECUADOR

Nº TRAMITE: 95129-0041-17
 DOCUMENTO: Escritura
 12/12/17 2:11



EXTRACTO

Escritura N°	20171701080P01044		
ACTO O CONTRATO:			
PRESTACIÓN DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO PARA ADULTOS MAYORES (P)			
FECHA DE OTORGAMIENTO:	4 DE OCTUBRE DEL 2017, (10:19)		
OTORGANTES			
OTORGADO POR			
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad No. Identificación Nacionalidad Calidad Persona que le representa
A FAVOR DE			
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad No. Identificación Nacionalidad Calidad Persona que representa
UBICACIÓN			
Provincia	Cantón	Parroquia	
PICHINCHA	QUITO	LA CONCEPCION	
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:			
OBJETO/OBSERVACIONES:			
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA		

NOTARIO(A) TEÓFILO GUSTAVO CALUGUILLIN CATUCUAGO

NOTARÍA OCTOGESIMA DEL CANTÓN QUITO



Dr. Gustavo Caluguilin C.
NOTARIO 80
CANTON QUITO





NOTARÍA

80

CANTÓN QUITO

Dr. Gustavo Caluguillín C.

2017	17	01	80	P01044
AÑO	PROVINCIA	CANTÓN	NOTARÍA	SECUENCIAL

ACTA NOTARIAL DE POSESIÓN EFECTIVA



DE LOS BIENES HEREDITARIOS DEJADOS POR EL SEÑOR LUIS FERNANDO MANCHENO ÁLVAREZ

A FAVOR DE SUS HIJAS LAS SEÑORAS MARTHA MANCHENO DONOSO Y MARÍA DOLORES MANCHENO DONOSO, EN CALIDAD DE HEREDERAS Y COMO CÓNYUGE SOBREVIVIENTE LA SEÑORA MARÍA DOLORES TERESA CRISTINA DONOSO ECHANIQUE

DI 5 COPIAS CERTIFICADAS

M.A.G.

dr_tgcc@hotmail.com dr_tgcc@hotmail.com dr_tgcc@hotmail.com

En la Ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día miércoles cuatro de octubre del año dos mil diecisiete, ante mí, Doctor Teófilo Gustavo Caluguillín Catucuago, Notario Octogésimo del Cantón Quito, comparece la señora MARÍA DOLORES TERESA CRISTINA DONOSO ECHANIQUE en su calidad de cónyuge sobreviviente del causante LUIS FERNANDO MANCHENO ÁLVAREZ, por sus propios derechos; quien me solicita que proceda a receptar su declaración juramentada, tendiente a obtener la Posesión Efectiva Pro indiviso de los bienes hereditarios dejados por el indicado causante, para lo cual me presenta: a) Certificado Electrónico de la partida

de defunción del causante señor LUIS FERNANDO MANCHENO
ÁLVAREZ; b) Certificado electrónico de la Partida de
matrimonio del causante casado con la peticionaria; y, c)
Certificados Electrónicos de las Partidas de nacimiento
de las señoras MARTHA MANCHENO DONOSO Y MARÍA DOLORES
MANCHENO DONOSO.- De conformidad con la facultad prevista
en el numeral doce del Artículo dieciocho de la Ley
Notarial, incorporada por la Ley Reformatoria expedida el
cinco de noviembre de mil novecientos noventa y seis y
promulgada en el Registro Oficial número sesenta y cuatro
de ocho de noviembre del mismo año, previo a conceder la
posesión efectiva solicitada, procedo a receptar la
declaración juramentada de la compareciente, la misma que
manifiesta ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad,
legalmente capaz y domiciliada en este Cantón, quien
señala como su domicilio para recibir posteriores
notificaciones en la Calle La Niña seis guión treinta y
seis (6-36) entre Reina Victoria, teléfono: dos dos dos
seis seis uno uno (2226611), y correo electrónico:
donosomaria88@yahoo.com, a quien de conocerle doy fe, en
virtud de haberme autorizado la obtención de su
certificado digital de datos de identidad de la Dirección
General de Registro Civil, Identificación y Cedulación,
que agrego como documento habilitante.- Instruida por mí
el Notario, sobre la responsabilidad que tienen de decir
la verdad, con claridad y exactitud y advertida de la
gravedad del juramento y de las penas del perjurio, dice:



NOTARÍA

80



Dr. Gustavo Callegari



Uno) Mis nombres y apellidos son los que dejo indicados

Dos) Declaro que soy cónyuge sobreviviente de el señor LUIS FERNANDO MANCHENO ÁLVAREZ (Ecuador) que el indicado causante, falleció el veintiséis de septiembre del año dos mil diecisiete, en la Parroquia Iñaquito, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, sin otorgar testamento; Cuatro) Que de igual forma declaro que a la fecha de su deceso quedé como Cónyuge Sobreviviente y como herederas las señoras MARTHA MANCHENO DONOSO Y MARÍA DOLORES MANCHENO DONOSO; y, Cinco) Que lo que declaro se ajusta a la verdad, todo lo cual se corrobora con los certificados electrónicos de la partida de matrimonio, partidas de nacimiento y partida de defunción.- Por lo que, cumplidos que han sido los requisitos legales puntualizados en la norma legal anteriormente invocada, dejando a salvo el derecho de terceros interesados en la sucesión, MEDIANTE LA PRESENTE ACTA NOTARIAL CONCEDO LA POSESIÓN EFECTIVA DE LOS BIENES HEREDITARIOS DEJADOS POR EL SEÑOR LUIS FERNANDO MANCHENO ÁLVAREZ A FAVOR DE SUS HIJAS LAS SEÑORAS MARTHA MANCHENO DONOSO Y MARÍA DOLORES MANCHENO DONOSO Y COMO CÓNYUGE SOBREVIVIENTE LA SEÑORA MARÍA DOLORES TERESA CRISTINA DONOSO ECHANIQUE, todo ello de conformidad con lo que determina el Artículo mil veintitrés del Código Civil en actual vigencia, en concordancia con lo previsto en el numeral doce del Artículo dieciocho de la Ley Notarial.- El original de esta diligencia queda incorporado en el protocolo de esta

Notaría y dispongo que se extiendan ~~dos~~ /copias certificadas para que una de ellas sea inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Quito y Mercantil correspondiente y/o donde existan bienes dejados por el causante, con lo cual termina la presente diligencia, firmando para constancia la compareciente conmigo el Notario en unidad de acto.- De todo lo cual doy fe.-

Maria Dolores Donoso

SRA. MARÍA DOLORES TERESA CRISTINA DONOSO ECHANIQUE
C.I. No. 170258512-4
COMPARECIENTE

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
Dr. Gustavo Colaguillán C.
NOTARIO 80
CANTÓN QUITO



SEÑOR NOTARIO:

En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase insertar una de posesión efectiva de acuerdo a las siguientes cláusulas:



PRIMERA: COMPARECIENTE.- María Dolores Teresa Cristina Donoso Echanique, cédula de ciudadanía No. 1702585124, en calidad de cónyuge sobreviviente con derecho a gananciales, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en esta ciudad y cantón Quito D.M.

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- El día 26 de septiembre de 2017, falleció en la ciudad de Quito, parroquia Mariscal Sucre, sin otorgar testamento, el causante señor Luis Fernando Mancheno Alvarez, como lo demuestro con el respectivo certificado de defunción que en una foja útil acompaño. A su muerte quedamos María Dolores Teresa Cristina Donoso Echanique, en calidad de cónyuge sobreviviente con derecho a gananciales y como herederos universales sus hijas Martha y María Dolores Mancheno Donoso, como se justifica con las partidas de matrimonio y nacimiento que se adjuntan como documentos habilitantes.

TERCERA: PETICIÓN.- María Dolores Teresa Cristina Donoso Echanique, en calidad de cónyuge sobreviviente con derecho a gananciales y como herederas universales sus hijas Marta y María Dolores Mancheno Donoso del señor Luis Fernando Mancheno Alvarez; con fundamento en la disposición constante en el numeral 12 del Artículo 18 de la Ley Notarial, solicitamos que mediante Acta Notarial se sirva concedernos la posesión efectiva pro-indiviso de los bienes dejados por el causante señor Luis Fernando Mancheno Alvarez, dejando a salvo derechos de terceros. El Acta se inscribirá en los Registros de la Propiedad y Mercantil del Cantón Quito, o de cualquier otro cantón de la República del Ecuador que fuere necesario.

CUARTA: CUANTÍA.- La cuantía por su naturaleza es indeterminada.

QUINTA: TRÁMITE.- El trámite es el determinado en el numeral 12 del Artículo 18 de la Ley Notarial.

Usted señor Notario se servirá a las demás cláusulas para la plena validez de este instrumento público


Dr. Carlos E. Donoso E.
C.C. 170298514-2
Mat. 1630 C.A.P
Foro: 17-1977-14





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1702585124

Nombres del ciudadano: DONOSO ECHANIQUE MARIA DOLORES
TERESA CRISTINA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 28 DE ABRIL DE 1949

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: MANCHENO LUIS FERNANDO

Nombres del padre: DONOSO CARLOS

Nombres de la madre: ECHANIQUE MARIA LETICIA

Fecha de expedición: 3 DE OCTUBRE DE 2017

Información certificada a la fecha: 4 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: JHON FREDDY ROSERO ROSERO - PICHINCHA-QUITO-NT 80 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 175-059-15160



175-059-15160

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

INSCRIPCIÓN DE MATRIMONIO **MARGINADO**

En Quito a 12 de Julio de 2014, hoy día 12 de Julio de 2014, a las 10:00 horas de la mañana, en el Registro Civil de Quito, de mi jurisdicción Quito y ainta, El que suscribí, Jefe de Registro Civil, es Dr. Gustavo Colqueña C. NOTARIO

Queda lo presente acto del matrimonio de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: LUIS FERNANDO MANGRESO ALMARE, nacido en Quito el 12 de Julio de 1964, de nacionalidad Ecuatoriana, profesión Estudiante F.E.O., con Cédula N° 17-0053362, domiciliado en Quito, estado anterior Salvador; hijo de José Fructuoso Mangreso y de Rosa Mercedes Alvarado.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: MARIA DELGADO ROSA CRISTINA ROMERO ROMERO, nacida en Quito el 28 de Agosto de 1969, de nacionalidad Ecuatoriana, profesión Estudiante F.E.O., con Cédula N° 17-0053512, domiciliada en Quito, estado anterior Salvador; hija de Carlos Romero y de María Leticia Rodríguez.

LUGAR DEL MATRIMONIO: Quito FECHA: 12 de Septiembre de 2014

En esta inscripción se legaliza a su(s) conyugal(es) 190964

OBSERVACIONES:

[Firma]

SINOPSIS

[Firma]



Información certificada a la fecha: 28 DE SEPTIEMBRE DE 2017
Emisor: ARMIJOS HERNANDEZ YADIRA VANESSA

N° de certificado: 179-057-88155

179-057-88155

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



La Institución o persona ante quien se presenta este certificado deberá validarlo en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a onlinea@registrocivil.gob.ec

Notaría 21
Abg. María Laura Dutgado Vrán



CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:



Nombres y apellidos del/la fallecido/a:

MANCHENO ALVAREZ LUIS FERNANDO

NUI/Pasaporte: 1700533621

Sexo: HOMBRE

Edad: 73

Estado civil: CASADO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de fallecimiento: 26 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Lugar de fallecimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/IÑAQUITO

Fecha de registro de defunción: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Lugar de registro de defunción (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/TUMBACO

Tomo / Página / Acta: 649 / 55 / 55

Datos del padre: MANCHENO LUIS

Datos de la madre: ALVAREZ ROSA

Nombre del / la cónyuge o conviviente: DONOSO MARIA TERESA

Causas del fallecimiento: CARDIOPATIA ISQUEMICA

Información certificada a la fecha: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: CHRISTIAN ALFREDO YAGUANA GALARRAGA - AGENCIA TUMBACO

N° de certificado: 179-058-18237



179-058-18237

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme al LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

Notaria 21
Abg. Mario Laura Delgado Viteri

13-2-2017
REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
INSCRIPCION DE NACIMIENTO Tomo 4 Pág. 198 Acta 2899

En Quito provincia de Pichincha hoy día veinte y cinco de febrero de mil novecientos ochenta y nueve el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extien- de la presente acta de inscripción del nacimiento de:

NOMBRES: MARTHA APELLIDOS: MANCHENO LINDO
SEXO: femenino FECHA DE NACIMIENTO: 13 de febrero de 1999
LUGAR: San Marcos del Cantón Quito Provincia Pichincha
NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: LUIS FERNANDO MANCHENO de nacionalidad ecuatoriana de estado casado con Cédula de Id. N° NOMRES Y APE-
LIDOS DE LA MADRE: MARIA DOLORES DONOSO de nacionalidad ecuatoriana de estado casada con Cédula de Id. N°

Solicitó esta inscripción: Carolina Raúl Donoso con Cédula N° 17-001156 de 41 años de edad, de profesión Militar de nacionalidad ecuatoriana quien hace constar, además, que corresponde al primer parto

OBSERVACIONES:

Los padres casados entre sí.

FIRMAS: *[Firma]* *[Firma]*

Reconoció... por mediante con fecha cuya copia se archiva. de de 1.9....
Jefe de Oficina

Legitimó... por sus padres mediante matrimonio cele- brado en la oficina de con fecha o inscrito en el to- mo pág. acta..... de de 1.9....
Jefe de Oficina

Contró... matrimonio con en la oficina de con fecha e inscrito en el tomo pág. acta de de 1.9....
Jefe de Oficina

Falleció el de de 1.9.... y su defunción consta inscrita en la oficina de en el tomo pág. acta de de 1.9....
Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

Información certificada a la fecha: 28 DE SEPTIEMBRE DE 2017
Emisor: ARMIJOS HERNANDEZ YADIRA VANESSA

N° de certificado: 170-057-88372



170-057-88372

[Firma manuscrita]

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





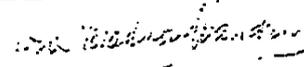
REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
 INSCRIPCIÓN DE MATRIMONIO

En el presente acto de inscripción del matrimonio de:
 NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE:
 NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE:
 FECHA DE NACIMIENTO:
 LUGAR:
 NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE:
 NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE:

OBSERVACIONES:

.....

FIRMAS:



.....
 de de 19.....

.....
 Jefe de Oficina

.....
 de de 19.....

.....
 Jefe de Oficina

.....
 de de 19.....

.....
 Jefe de Oficina

.....
 de de 19.....

.....
 Jefe de Oficina

OTRAS ELUCIDACIONES O VARIACIONES

Información certificada a la fecha: 28 DE SEPTIEMBRE DE 2017
 Emisor: ARMIJOS HERNANDEZ YADIRA VANESSA

N° de certificado: 179-057-88240



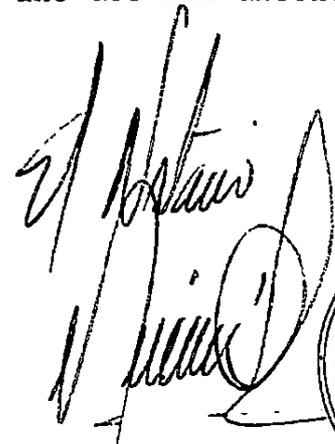
179-057-88240

Ing. Jorge Troya Fuertes
 Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Notario
 Abg. María Laura Dulz...



Se otorgó ante mí, en fe de lo cual confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, sellada y firmada, en los mismos lugar y fecha de su celebración; instrumento que en siete fojas útiles, contiene el ACTA NOTARIAL DE POSESIÓN EFECTIVA, de los bienes hereditarios dejados por el señor LUIS FERNANDO MANCHENO ÁLVAREZ, dictada por el Doctor Teófilo Gustavo Caluguillín Catucuago, Notario Octogésimo del Cantón Quito, a favor de las señoras MARTHA MANCHENO DONOSO .Y MARÍA DOLORES MANCHENO DONOSO, EN CALIDAD DE HEREDERAS Y COMO CÓNYUGE SOBREVIVIENTE LA SEÑORA MARÍA DOLORES TERESA CRISTINA DONOSO ECHANIQUE.- Quito, cuatro de octubre del año dos mil diecisiete.-



Dr. Gustavo Caluguillín C.
NOTARIO 80
CANTÓN QUITO

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que las copias que en ocho fojas anteceden son iguales a los documentos presentados ante mí.
Quito, **14 NOV 2017**
Abg. Maria Laura Bolgado Viteri
L. BOLGADO
Notaría 21
REG. NOT. QUITO D. 11. 103. 01

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Razón de inscripción

Con esta fecha queda inscrita la presente POSESION EFECTIVA en el:

REGISTRO DE SENTENCIAS VARIAS , tomo 148, repertorio(s) - 90129

Viernes, 27/10/2017, 03:34:09

EL REGISTRADOR DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
DIRECTOR DE INSCRIPCIONES
En delegación Según Resolución SPN-17

Causante (s)

Señor: LUIS FERNANDO MANCHENO ALVAREZ.-

Beneficiario (s)

Sus hijas señoras: MARTHA MANCHENO DONOSO y MARIA DOLORES MANCHENO DONOSO; y, de la señora: MARIA DOLORES TERESA CRISTINA DONOSO ECHANIQUE, en calidad de cónyuge sobreviviente con derecho a gananciales de la sociedad conyugal.- Dejando a salvo el derecho de terceros.-

Responsable.-

CARLOS PALLO



NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que las copias que en UNA fojas anteceden son iguales a los documentos presentados ante mi.
Quito,
11 NOV 2017

Abg. María Laura Belgado Viteri
NOTARIA

Abg. María Laura Belgado Viteri

Notaría 21
Abg. María Laura Belgado Viteri



TRÁMITE NÚMERO: 70024



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES

NÚMERO DE REPERTORIO:	53789
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/11/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5114
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LAS PARTES

Identificación	Nombres	Calidad de las partes
1702585124	DONOSO ECHANIQUE MARIA DOLORES TERESA CRISTINA	CÓNYUGE SOBREVIVIENTE
1707343651	MANCHENO DONOSO MARIA DOLORES	HEREDERO
1706979943	MANCHENO DONOSO MARTHA	HEREDERO
1700533621	MANCHENO ALVAREZ LUIS FERNANDO	CAUSANTE

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES
FECHA ESCRITURA:	04/10/2017
NOTARÍA:	NOTARIA OCTAGÉSIMA
NOMBRE DE NOTARIO:	DR. TEOFILO GUSTAVO CALUGUILLIN CATUCUANGO
CANTÓN:	QUITO
FECHA JUICIO:	NO APLICA
Nº. DE JUICIO:	NO APLICA
JUZGADO:	NO APLICA
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA
NOMBRE DE AUTORIDAD:	NO APLICA

4. CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:

Quito



REGISTRO MERCANTIL QUITO

Bien	Característica	Descripción
Bienes Varios	Tipo de Bien	TODOS LOS BIENES

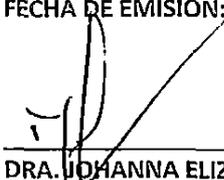
5. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA.

LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2017


 DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADESA RESOLUCIÓN 019-RMIQ-2015)
 REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
 DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N.º 10 Y CASPAR DE VILLAROEL



NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 13
 de la ley Notarial, doy fe que las copias que en UNA hoja
 anteceden son iguales a los documentos presentados ante mi
 Quito, 14 NOV 2017

 Abg. Maria Laura Delgado Viteri
